

53
12

pa juren deus Omenes la casta y alant
que por ellos se causaron y alen casus de car
for los doy por la Ores

12

Y en quanto al dno de Lima cargo de auer
do del caudal de los alcavalas Diego martinez
andres y alonso martinez por aluer de alder
regeyas. Realera Francisco martinez
juziller Rexidor de muratano de r alder con
a los alcavalas a la ciudad de murcia y por
que otros doy por la Ores al ser uno de los y
los demas signales a quien se tiene el cargo

13

Y en quanto al de Lima cargo de fecho
a todos los dnos alcaldes y Rexidores de
tenen de llaves en la camara y panera de
posito en su forma de la real y premar
ca de aperguis que da aqui delante la rege
ya cumplacion de obligacion con aperguis
que seran castigados por todo lo que se
padellican y se condeno en su y equimiento
maravido y aplicados en la dicha forma

14

Y en quanto al de Lima cargo de fecho
a Francisco andres de depositario de no auer
tenido de co rrido el caudal de depositos de
ano de sus fijos en la barca de tres llaves como
mandado por la real premativa y auer de
alcavalas en su forma en diligencias y rege
ya y equimiento y pintes y quatro man
ueldos y se arretaron de el dicho caudal y de ue
de presente do rmit Real mande el dno
Juo. Vn de el modo y fern. Omenes

